

Sindicalismo o educación: la paradoja del magisterio oaxaqueño

Gloria Zafra*

“El impulso innovador de los movimientos sociales no se agota en una transformación del sistema político por obra de los actores institucionales; sin embargo, la posibilidad de que las demandas colectivas se expandan y encuentren espacio depende del modo en que los actores políticos logren traducir en garantías democráticas las demandas procedentes de la acción colectiva.” Alberto Melucci, 1994.

Este artículo, a través del seguimiento, por un lado, de los principales indicadores educativos y, por el otro, de los logros sindicales, intenta ser una invitación a la reflexión sobre los resultados que 26 años de lucha y de acción u omisión de autoridades y gobierno han tenido para la educación de la niñez oaxaqueña.

De los movimientos sociales de carácter laboral más significativo que han tenido lugar en el México contemporáneo, destaca el protagonizado por los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, (SNTE); especialmente por los de la sección 22, con sede en Oaxaca, por el número de participantes, el tipo de acciones desarrolladas en pos de mejora salarial y democracia sindical, por los logros económicos obtenidos y por los escasos resultados educativos. Aunque su origen viene desde 1980,

aún con las amplias marchas y plantones anuales en las calles de la capital oaxaqueña, no es sino 26 años después que su lucha ha trascendido las fronteras estatales y nacionales.

Hoy se sabe que lo que comenzó como un cíclico movimiento sindical, después del 14 de junio de 2006, devino en un movimiento popular centrado en la caída del gobernador del estado, con un protagonista más, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que acentuó la crisis en las actividades educativas y puso, durante 4 meses, en un estado de inestabilidad las acciones gubernamentales, económicas y sociales, principalmente de la ciudad capital.

El recuento de los hechos derivados hasta ahora de este movimiento indica que: el gobernador no renunció, una nueva organización sindical del magisterio en Oaxaca se encuentra en trámite para obtener el reconocimiento del SNTE, la sección 59; y la APPO pugna por sacar a los líderes que aún continúan presos, manteniendo el tono de sus acciones.

Sobre lo acontecido en 2006, aún falta por conocer y explicar, además de las razones y las trayectorias seguidas por todos y cada uno de los actores sociales involucrados, la lógica de poder local y nacional en la que entró el “Caso Oaxaca”, durante el proceso electoral presidencial, la crisis electo-

* * Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

ral federal y el conflicto postelectoral, en un contexto de extrema polarización política, social y mediática que aún no termina.

Después de meses de conflicto en 2006, en mayo de 2007 se reinició otra fase álgida del mismo, nuevamente con paros y plantones, ahora en un contexto en el que están sobre la mesa temas como, la revisión anual del contrato del SNTE, incluido el oaxaqueño y su demanda central de re zonificación salarial, de la zona II a la III, para sus agremiados, la elección del nuevo Comité Ejecutivo de la sección XXII, la disputa entre maestros de las dos secciones sindicales y padres de familia por las escuelas, y el proceso electoral local.

A pesar de la larga trayectoria que ha seguido la acción sindical del magisterio, pocos son los trabajos que la abordan como un movimiento social que analiza a los actores principales, sus estrategias de lucha y sus logros; menos son aquellos que han incursionado sobre el impacto de su acción en la actividad educativa misma; el papel asumido por las autoridades educativas y gubernamentales en los tres niveles de gobierno y la presencia cada vez más activa de las asociaciones y comités de padres de familia y de la sociedad civil. La investigación y el recuento de los costos-beneficios para conocer qué ha pasado durante todos estos años con el sistema educativo de la entidad apenas comienza; ya que hasta ahora, tal parece que entre los grandes perdedores están la educación y la niñez de Oaxaca, y entre los grandes ganadores, el magisterio oaxaqueño.

A lo largo del conflicto de 2006, una de los argumentos que se manejó es que la dramática situación educativa que presenta el estado se debe a las afectaciones que año con año provocan los docentes por la paralización de las actividades educativas por días y hasta meses a través de los plantones, cuya demanda se centra en el alza de salarios y otras prestaciones¹. Pero, ¿cómo saber qué responsabilidad le corresponde a cada uno de los actores y en particular a los maestros? ¿Por qué se hacen señalamientos como este, cuando el drama educativo es nacional? ¿Por qué el gasto no se traduce en resultados? Una aproximación a las respuestas de estas preguntas es la revisión de los estudios internacionales y nacionales sobre los principales indicadores educativos y las reflexiones derivadas de investigaciones sobre la educación y lo que ha sido el sindicalismo de la sección 22 en Oaxaca.

¹ Samael Hernández, 2002, "La situación de los servicios de educación básica en Oaxaca en el contexto de la descentralización educativa", en *Contexto Educativo, Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías*.

El propósito de este artículo es poner a consideración los elementos citados e invitar a los responsables del proceso educativo a realizar un ejercicio de reflexión crítica y sistemática sobre la relación entre trabajo educativo y acción sindical. De los otros actores, como el gobierno y autoridades educativas, se buscará abordarlos en otro momento.

La sección 22: ¿corporativismo o democracia?

Lo que pasa hoy con la educación, los docentes y otros ámbitos sociales en los que éstos han incursionado (con actividades partidistas o formando organizaciones sociales de distinto signo), comenzó en 1980, con un movimiento sindical de 30 mil trabajadores de la educación que demandaban mejora salarial y democracia sindical². Al lograr derrotar a la dirigencia nacional del SNTE y su corriente hegemónica, Vanguardia Revolucionaria, obtienen para sí el reconocimiento de un Comité Ejecutivo elegido democráticamente por la Asamblea de la sección 22, que desde entonces toma el nombre de "Movimiento Democrático del Magisterio"; sección que ahora agrupa alrededor de 70 mil trabajadores, es controlada no sólo por sus representantes formales, sino por una serie de corrientes ideológicas sindicales de izquierda y forma parte a nivel nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, fracción disidente al interior del SNTE.

Con la aplicación de medidas de presión externas (plantones, ocupaciones de calles, caminatas de las regiones a la capital del estado y del país) e internas (un complejo sistema de premios y sanciones aplicados a sus afiliados), la sección 22 ha logrado sujetar a la actividad sindical, toda la vida educativa en el estado. Favorecida en 1992 por la creación en la entidad del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), organismo descentralizado al que fueron transferidos escuelas, maestros, equipos y servicios educativos, al margen del Comité Ejecutivo nacional del SNTE, titular del contrato colectivo de trabajo de aproximadamente 900 mil trabajadores de la educación en todo el país y responsable de revisar las demandas magisteriales con la Secretaría de Educación Pública, la sección 22 ha conseguido, en más de dos décadas, negociar y arrancar al gobierno estatal, por medio de la revisión de lo que se conoce como las condiciones de trabajo, demandas y logros como: a) el

² Isidoro Yescas y Gloria Zafra, 2006, *La insurgencia magisterial 1980*. Oaxaca, México: IISUABJO-Fondo Editorial IEEPO, 2ª. edición.

bono navideño anual, y mientras los maestros de las demás secciones sindicales reciben un aguinaldo por concepto de 40 días, los de Oaxaca reciben un total de 90 días, los 40 días otorgados a nivel nacional por la federación más 50 otorgados por el gobierno estatal; b) bono de productividad, que comenzó en 5 días en 1999, se incrementó 5 más en 2000, hasta alcanzar los 19, en 2005 (en materia salarial, de manera global, cada maestro cobra anualmente 483 días por 200 laborados); c) una cláusula sindical que otorga el derecho a los trabajadores de la educación a heredar o traspasar sus plazas a sus hijos, una vez jubilados; d) el nombramiento y control por parte del sindicato de todas y cada una de las posiciones directivas (supervisiones y jefaturas) de los distintos niveles educativos, preescolar, primaria, secundaria, bachilleratos y de educación superior tecnológica; y e) la constitución interna de una Fiscalía Especial de Atención a Delitos contra el Magisterio, que le permite ser juez y parte en las denuncias en contra de sus agremiados.

En la movilización y organización sindical, así como en el contenido del discurso democrático, dos son los elementos que han marcado su influencia: los 20 principios rectores del Estatuto sindical (1982) y la presencia de aproximadamente 9 corrientes ideológicas. Los primeros norman las formas de actuación a las que están sujetos los y las profesore(a)s si es que desean mantener sus derechos sindicales. Las segundas, dotan a sus militantes de un mínimo discurso con contenido ideológico de lucha de clases. Ambos elementos han servido para definir las representaciones sindicales y las jefaturas oficiales, para con ellas controlar las delegaciones, coordinaciones sectoriales, coordinaciones regionales y la Asamblea Estatal. Asamblea en la que, a cada cambio de Comité Ejecutivo seccional, los que resultan nombrados son personajes que provienen de las corrientes sindicales o líderes, hombres o mujeres, que cuentan con simpatía y respeto en sus zonas escolares, pero que para llegar a ocupar un cargo sindical tienen que contar con el aval de dichas corrientes.

En el nombramiento de Enrique Rueda Pacheco como secretario seccional para el período 2004-2007, pactaron y se dividieron las carteras del Comité Ejecutivo: la Coordinadora Democrática del Magisterio (CODEMO); la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE); la Coordinadora de Bases, Movimiento Magisterial (PRAXIS); Magisterio Zapatista; Maestros Democráticos de la Región de la Cañada y Maestros Democráticos de la Región de la Costa. Las corrientes derrotadas fueron el Frente Primero de Mayo y Convergencia del Magisterio Oaxaqueño (COMAO).

Las prácticas de la sección 22 y sus corrientes sindicales, durante más de un cuarto de siglo, han logrado conformar una de las estructuras corporativas más férreas que cualquier otro organismo institucional formal pudiera integrar. La democracia, desde hace muchos años, si bien llegó para quedarse en el discurso, ha tenido muchas dificultades para lograr verdaderos espacios de desarrollo en la vida sindical.

La sección 59: ¿nueva propuesta o más de lo mismo?

Aunque hoy se maneja en diferentes medios que la nueva sección 59 es el resultado del conflicto de 2006, es preciso señalar que la ruptura en el interior del magisterio y la conformación de la nueva sección, cuyo reconocimiento por el CEN del SNTE se encuentra en trámite, va más allá en el tiempo y sus causas remiten más bien a una lucha de poder que a diferencias ideológicas.

Ocho meses antes, en noviembre de 2005, es cuando hacen crisis las diferencias entre los integrantes del Comité Ejecutivo seccional y sus respectivas corrientes sindicales. Los señalamientos de corrupción y tráfico de influencias que hace la secretaria de finanzas del Comité Erika Rapp Soto, al secretario general Enrique Rueda Pacheco, llegan hasta la Asamblea Estatal y producen posiciones polarizadas irreconciliables, entre las corrientes, que las lleva a separarse. Una de ellas, la formada por las corrientes UTE, con influencia en la mayoría, cerrando filas en torno a Rueda Pacheco, y justificando su acción en nombre de la defensa del “movimiento democrático del magisterio”. La otra, integrada por Bases Magisteriales, Primero de Mayo y COMAO (ex dirigentes sindicales Humberto Alcalá Betanzos y Alejandro Leal Díaz), optan antes de ser purgada por construir una agrupación disidente nombrada Consejo Central de Lucha que para enero de 2006 se transforma en la Sección 59. Varios son los elementos que dan soporte a la determinación de los profesores del CCL para proponer una nueva sección sindical: a) un Estatuto Nacional del SNTE que sufre cambios a principios de 2006, abre la posibilidad a la creación de nuevas secciones sindicales, hasta con un mínimo de 500 profesores; b) exigencias de autoridades locales y asociaciones de padres de familia por el cese de los plantones y porque estos no sigan afectando a la educación; y c) espacios no educativos, más bien de representación política, en los que las corrientes cecelistas desean erigirse como fuerzas políticas importantes, al igual que lo han venido haciendo las corrientes de la

Sección 22, ocupando lugares en las presidencias municipales y de diputación³.

La sección 59 ha afirmado contar con 4 mil trabajadores de la educación y espera alcanzar los 17 o 18 mil afiliados, ofertando un discurso que pone a la democracia y la educación por delante en detrimento de paros y plantones. Sin embargo, con una pesada carga que la ubica como esquirol del pasado movimiento popular-magisterial, y con actores protagónicos que vienen de la misma cepa, la sección 59 tiene grandes retos que enfrentar y mucho por demostrar, especialmente ahora, ante el embate de la sección 22, que le ha ido reduciendo su espacio disputándole 200 de las más de 10 mil escuelas con las que cuenta el sistema educativo estatal; a pesar, también, del respaldo que les manifestaron padres de familia y autoridades locales de algunos municipios, en las regiones de la Cañada e Istmo, por haberse mantenido en clases durante 2006 y los días que lleva el ciclo escolar 2007.

Dado el ambiente de encono entre los sindicatos y el contexto de nueva efervescencia política con fines electorales, en el que algunos maestros también están buscando ser autoridades locales o representantes ante la Cámara de Diputados, aún es muy poco el tiempo para ver las diferencias entre las formas de acción de los que conforman esta nueva sección sindical de aquella que dicen combatir. También es muy pronto aún para saber si los maestros de esta nueva sección están marcando su impronta educativa. Sin embargo, por la trayectoria seguida, al haber sido parte durante todos estos años de la misma historia del denominado movimiento democrático del magisterio, alguna parte de responsabilidad les corresponderá en el panorama que presenta la educación en Oaxaca.

Panorama educativo en Oaxaca: ¿falsos indicadores o atroces realidades?

La problemática educativa es multifactorial, porque está sujeta a distintas circunstancias y a la intervención de muchos y diversos actores; por ello, sería irresponsable pensar que los problemas que enfrenta la educación en el país y en el estado son responsabilidad de un solo sujeto, llámese: gobiernos federal, estatal o municipal, autoridades educativas, docentes, sociedad, padres y madres de familia y, por supuesto la niñez en edad escolar. Lo importante aquí

³ Erangelio Mendoza fue presidente municipal, en Jalapa del Márquez, y Roberto López Rosado, en Juchitán; ambos formaron parte de los Comités Ejecutivos nacionales, en diferentes periodos.

es tratar de explicar por qué el sistema educativo mexicano, en especial el oaxaqueño, se encuentra tan rezagado y no ha podido cambiar a la velocidad que le demanda una nueva forma de inserción en el mundo.

El sistema educativo público nacional atiende 31 millones de alumnos con casi un millón y medio de profesores en unas 200 mil escuelas (*El Universal*, 27 de enero de 2007); a Oaxaca le corresponden 1 millón 300 mil alumnos y aproximadamente 70 mil trabajadores de la educación, de los cuales 50 mil fungen como docentes en 10 mil escuelas⁴.

Actualmente, agencias y organismos internacionales han propuesto una serie de criterios sobre la base de los cuales es posible conocer el estado que guarda la educación y observar el comportamiento de los sistemas educativos de diversos países en el mundo. Los indicadores que permiten conocer las características educativas de una población son: cobertura educativa, matrícula escolar, asistencia, absorción, eficiencia terminal, reprobación, deserción, analfabetismo y rezago educativo. De estos parámetros de medición, se ha expresado que la asistencia escolar de los docentes es un componente fundamental para apoyar el desarrollo personal, familiar y social de la niñez, así como para su posterior incorporación al mercado de trabajo.

México no ha quedado al margen del monitoreo educativo con estas herramientas de análisis, pero las observaciones que han emanado de éstos no han sido las deseables. Informes internacionales y nacionales en materia educativa indican que México ha realizado significativos avances, en la ampliación de la cobertura educativa e inversión de recursos económicos, pero en general su sistema educativo presenta serias deficiencias y muestra resultados desiguales por entidades federativas, mostrando a Oaxaca como uno de los estados que peores resultados ha generado. La radiografía educativa del país, que informes nacionales e internacionales han presentado sobre la educación en México y en Oaxaca, es la siguiente:

En 2000, el promedio de la escolaridad nacional estaba en 7.7; el de Oaxaca, en 5.8. La dimensión del problema se observa cuando se comparan estos datos, con los de la década anterior y observamos que en diez años, el promedio de la escolaridad nacional (6.5) y estatal (4.5) aumentó sólo un punto. En otras palabras, mientras que en el país el nivel de escolaridad de sus habitantes es el primero de secundaria terminado, para los de Oaxaca es el quinto de primaria concluido⁵. En el estado solamente 47.4% de los

⁴ Samael Hernández, *op. cit.*

⁵ En Oaxaca, la cobertura de los servicios educativos, en todos los niveles, se ha ido ampliando. Entre 1975 y 1980, la educación primaria

niños termina su sexto grado a la edad de 11 años, el 42.4% lo termina con al menos un año de retraso, esto es a los 12 años, y el 10.2% a los 13 años o más (señala Samael Hernández Ruiz). Remontar el promedio actual de 4.5 grados a 9 grados para el año 2010, en condiciones mínimas para lograrlo, tomaría 27.5 años⁶.

Hoy, las competencias básicas de cualquier economía basada en el conocimiento son: las lectoras, científicas, matemáticas y tecnológicas. En este terreno, el sistema educativo nacional y estatal presenta serias insuficiencias. Un estudio internacional realizado en 2003, reveló que en México un porcentaje elevado de estudiantes de quince años no tiene las habilidades mínimas para obtener información por medio de la lectura; o bien, no es capaz de resolver problemas matemáticos básicos. Por otra parte, un informe del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE; 2004) ubica a Oaxaca como una de las entidades que presenta los más bajos desempeños en comprensión lectora, cuando la media nacional había sido de 21.6, el promedio estatal fue de 12.6; ligeramente arriba de Chiapas, que presentó el más bajo, con 12.1; las evaluaciones más altas las obtuvieron el Distrito Federal con 34.0 y Jalisco con 26.7⁷.

Oaxaca, también, ocupa los primeros lugares en los índices de reprobación, ubicándose muy por arriba del promedio nacional. En 1997, los porcentajes de reprobación por sexo en la entidad estaban en 14.2% los hombres y 11.1 las mujeres; en tanto que la nacional eran de 8.4 los hombres y 6.1 las mujeres (CONAPO).

La permanencia de los estudiantes en la escuela de la entidad, es otro reto pendiente que debe ser atendido de

forma diferenciada por nivel educativo. En Oaxaca, la secundaria se convierte en la coladera de miles de estudiantes. En los servicios de educación primaria se tiene una tasa promedio de deserción de 4%, y de manera desagregada, para el medio urbano de 4.2% y en el ámbito rural de 3.8%. Por su parte, en el nivel de secundaria, durante el ciclo escolar 1998-1999 el porcentaje de deserción fue de 6.6⁸.

Es importante asistir a la escuela, pero también lo es el aprovechamiento académico. En las escuelas primarias, en una escala que va desde el “muy bajo”, hasta el “muy alto” aprovechamiento, sólo 21% se consideran de muy alto aprovechamiento; 38.9%, están en muy bajo; y, 39.6 en medio. En este mismo tenor, diagnósticos sobre dominio de los contenidos programáticos entre los estudiantes aprobados expresan que 11.8% de los estudiantes de primaria no logran el dominio aceptable de los contenidos programáticos y 14.6 de los de secundaria (Ciclo escolar 1999-2000, IEEPO).

La situación de la educación media superior nacional tampoco es alentadora, pues en este nivel se concentra el mayor número de reprobados. Cuatro de cada diez hombres que se preparan como profesionales medios reprueba al menos una materia en el año escolar que cursan, siendo el número ligeramente menor para el caso de las mujeres, 36.5%⁹.

Por lo que se refiere a la educación superior, autores como Adrián Acosta Silva afirman que sólo 22 de cada 100 personas entre los 19 y 23 años están inscritos en alguna institución, señalando asimismo los contrastes que presentan regiones como el Distrito Federal, donde la cobertura es de más de 50%, mientras que Oaxaca apenas llega a 14%.

Con base en lo anterior, podemos decir que los factores que afectan el rendimiento escolar de los alumnos son varios y, en general, aquellos que impiden la calidad educativa necesitan ser abordados a todos los niveles y con la profundidad necesaria. El aumento en el gasto en educación ha sido una manera de intentar resolverlos; sin embargo, ello no ha resultado porque los recursos, tanto a nivel nacional como estatal, son destinados principalmente a atender salarios y prestaciones de burocracia y maestros, rebasando el 90% y hasta más del 95% del total.

⁸ El sistema educativo nacional a nivel básico, en general, ha sido poco efectivo en el combate a la deserción escolar, de acuerdo con información del INEGI de 2002, en el ciclo 1991/92 fue de 4.4, al ciclo siguiente en lugar de bajar aumentó a 5.2 para ir bajando poco a poco hasta llegar en 2000/2001 al 4.3. Estadísticas en Educación, ciclos escolares de 1991/92 a 2000/2001 (IEEPO, 2000).

⁹ INEGI, 2002.

pasó de una matrícula de alumnos inscritos de 462,556 a 580,000. En 2000, el nivel básico o de primaria captó 90.2% del total de la población infantil entre 6 y 14 años. Sin embargo, todavía existen problemas que impiden que miles de niños con este derecho asistan a la escuela, especialmente las niñas. En 1998 la matrícula alcanzó los 622, 739 alumnos inscritos, pero la proporción entre géneros fue de 322,417 niños y 300,322 niñas.

⁶ SEP, 2000, *Perspectivas de la educación en México hacia el año 2010*, p. 5.

⁷ El estudio fue elaborado por PISA (Program for International Student Assessment). El reporte reconoce que existen múltiples causas para explicar el bajo desempeño de los estudiantes en comprensión lectora como: la falta de bibliotecas y otros materiales de apoyo para los estudiantes; al mismo tiempo señala que un factor decisivo es el papel de los docentes, por lo que resulta imperativo fortalecer su formación y actualización. Sobre este tema la escritora Sara Sefchovich escribe lo siguiente: “El sistema educativo en general y los maestros en particular, no aceptan cambios, una y otra vez se oponen a nuevos libros de texto, a diferentes contenidos, a alteraciones en los programas y formas pedagógicas y didácticas” (*El Universal*, 1º febrero de 2007).

En 1980, México gastaba en educación 5.4% del PIB, una cifra muy cercana al promedio de los países de OCDE, que era entonces de 5.9. Para 2004 el gasto mexicano había subido a 7.1%, uno de los más altos de la OCDE, comparable al de Corea, Irlanda o la República Checa. Sin embargo los resultados educativos no han sido los mismos, pues entre 31 países, México ocupó el tercer lugar en comprensión de la escritura, en matemáticas y ciencias. Mientras que Irlanda alcanzó el quinto sitio, Corea el sexto y la República Checa el 19¹⁰.

Oaxaca, por su parte, desde 1980 ha visto aumentar de manera importante y continua el gasto educativo. Por ejemplo, el presupuesto que la Federación transfiere al estado, a través del Ramo 33, en el fondo de aportaciones para la educación básica ascendió en 1998 a casi 4 millones de pesos y para 2006 llegó a los 6 y medio millones. Sin embargo, el 97% de ese presupuesto se ocupó en salarios y prestaciones y sólo el 3% restante a sufragar gastos de operación (Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, 2006). Y la tendencia para 2007 no cambiará, pues, por acuerdo del Congreso local, del total de presupuesto de egresos (27 mil 470 millones de pesos), un 46% se destinará a educación, y la mayor parte de ese dinero será gastado en salarios y material escolar¹⁰.

Si se comparan los indicadores entre salarios y resultados, las diferencias entre los estados son muy grandes. Entidades que aparecen en los peores lugares en las evaluaciones, como Oaxaca, pagan entre 475 y 483 días anuales; en cambio, otros como el D.F.—que tienen los mejores indicadores— pagan 460 días al año.

Especialistas en educación afirman que la problemática educativa no solo consiste en exigir más dinero y repartirlo, sino más bien cómo es que se invierte para educar mejor. Por ello, coinciden en señalar que uno de los problemas principales es cómo hacer para que, tomando en cuenta las especificidades regionales y de población, los responsables del proceso educativo se pongan a discutir lo que pasa en la educación, fijen prioridades y respondan en consecuencia.

Consideraciones finales

Los elementos vertidos en este ensayo muestran un dramático panorama educativo. Pero, si bien es cierto que la crisis educativa ha estado ahí, desde antes de la formación

de la sección 22 del SNTE en Oaxaca, la pregunta es, en 27 años de prácticas sindicales cíclicas y sin igual en el país: ¿cuál ha sido su impacto en la educación del estado? Con base en estas realidades, ¿podemos demandar de los actores involucrados, en este caso del magisterio oaxaqueño, un ejercicio de reflexión sobre su actuar y esperar que, en las fronteras de sus competencias, hagan algo por la mejora de la calidad educativa de la niñez oaxaqueña? La cual parece estar condenada a la parálisis.

Un sistema educativo fuerte, capaz de enfrentar los retos que le demandan, de manera diferencial, los distintos niveles educativos, requiere de la suma de voluntades de todos los actores: los tres niveles de gobierno, las autoridades educativas, la sociedad, los maestros, los padres y madres de familia así como las niñas y los niños en edad escolar; pero además, exige en mayor medida de la capacidad profesional de los docentes.

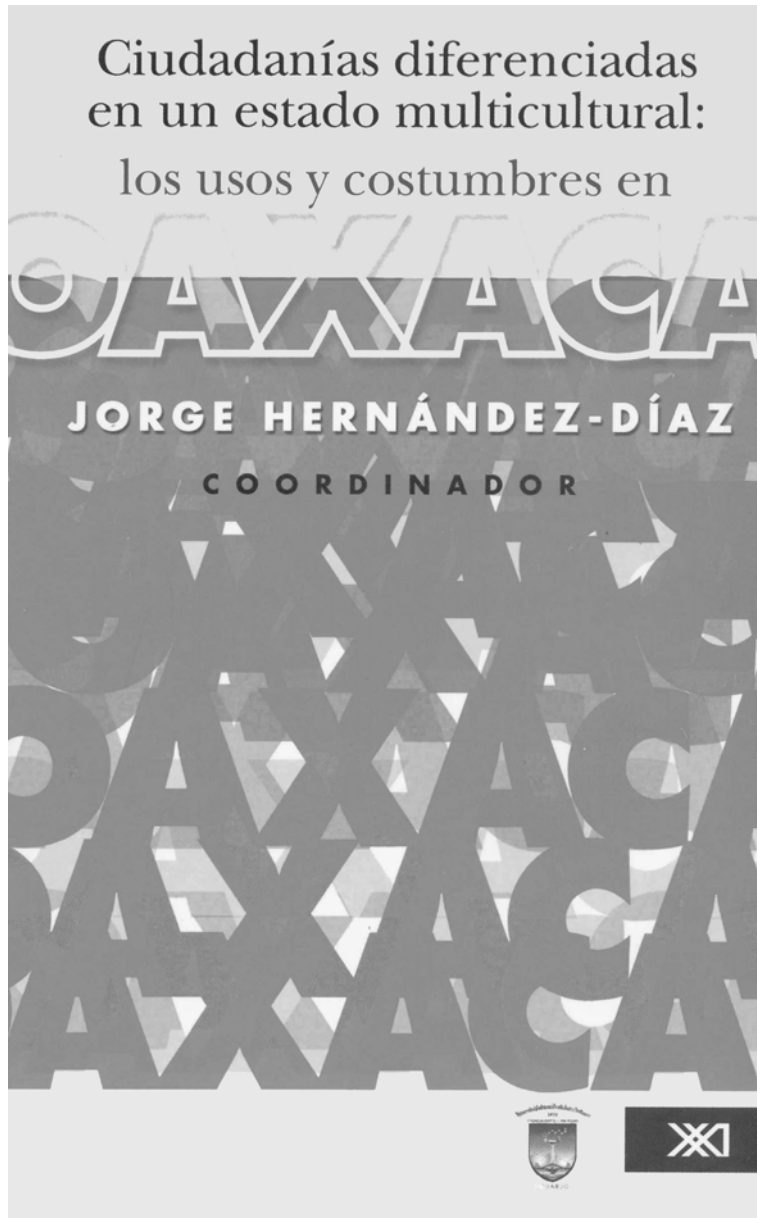
Es innegable que en Oaxaca las prácticas sindicales de la sección 22 del SNTE, iniciadas desde hace más de 26 años, han afectado el sistema educativo y la educación pública de miles de niñas y niños. Su impacto apunta no sólo a la generación actual, aquella que vivió y sigue viviendo el conflicto oaxaqueño, sino que va más allá en varias generaciones de estudiantes en el estado. ¿En qué medida o grado? Todavía está por averiguarse.

Hasta ahora en un círculo vicioso, sindicalistas y autoridades educativas han esgrimido argumentos en que se responsabilizan unos a otros por los resultados obtenidos. Para unos, esto se debe a la falta de recursos aplicados a la educación y a la imposición de un determinado modelo educativo que nada tiene que ver con la realidad multicultural del estado, por lo que se niega la posibilidad de someter a evaluación la educación hasta ahora impartida por los profesores. Para otros, todo esto no es más que resultado de la falta de compromiso del sindicato y sus agremiados con los educandos, ya que año con año las demandas salariales y otras prestaciones son satisfechas comprometiendo casi el total del gasto público en educación. La pregunta aquí es si podríamos pensar en resultados distintos y mejores si la responsabilidad de ambas partes se cumpliera.

Antes y durante el conflicto, que aún no termina, las propuestas que protegieran el derecho de la niñez a la educación han estado ausentes. La Secretaría de Educación Pública, responsable de esta salvaguarda y sabedora de que la educación en México necesita una reestructuración radical que la haga eficiente, poco ha hecho, subordinando su papel todo a la Secretaría de Gobernación, que sólo ha

¹⁰ Education at Glance: OECD Indicators 2003 and 2004 Editions. <www.oecd.org>.

¹¹ *El Universal*, 28 de diciembre de 2006.



dado largas a la problemática sin resolver nada. Mientras las autoridades estatales y federales y la cúpula del SNTE se ocupan de conflictos de poder, entre ellos el protagonizado por las dos secciones sindicales.

Hoy no se puede negar que la vida de la educación pública del estado, desde hace más de cinco décadas, ha estado en manos de la sección 22, la cual a través de la gran cantidad de agremiados que tiene y de los órganos de dirección que controla es capaz de organizar movimientos sindicales que ponen de cabeza la dinámica social, política y económica de la capital y el estado; poniendo con ello también en riesgo la educación de miles de niños y niñas, cuya

calidad educativa, como ya vimos, es deficiente. ¿Podríamos imaginar otros escenario si esa gran fuerza, sin menoscabo de los derechos de bienestar de los docentes, también se pusiera al servicio de la niñez y juventud oaxaqueña?

Ante la inminente continuidad y profundidad de la crisis educativa de México y la entidad, tomando como base que cuando se habla de calidad educativa se esta haciendo referencia a lo afirmado por Johanna Filip, a “aprendizajes que permitan adquirir los suficientes conocimientos y habilidades como para integrarse y participar en la vida social y para desempeñarse eficientemente según las demandas del medio social, cultural y económico en que se vive”, uno se atreve a preguntar qué mostrarían los balances educativos de la entidad: si los maestros de la sección XXII para negociar sus demandas salariales, cambiaran sus tácticas de lucha, en lugar de tomar como rehén a la educación, si cumplieren de forma estricta los programas educativos de cada ciclo escolar, si disminuyeran el ausentismo, si asumieran como única actividad la docencia y no la electoral y partidista, si cumplieran las horas clases que les corresponden, si permitieran que las plazas se otorgasen por concursos de oposición, si se embarcaran en una discusión seria de alternativas claras y eficientes en materia educativa, en fin, si se comprometieran a garantizar el derecho humano básico a la educación pública de los niños y niñas que viven en las zonas más necesitadas: suburbanas, rurales e indígenas en el estado.

La educación es una de las necesidades básicas de los pueblos; sin escolaridad y capacitación, las personas no pueden alcanzar condiciones de igualdad humana ni competir en un mundo globalizado tan desigual como el de ahora. Por ello, es un imperativo que los actores involucrados se sienten a discutir, analizar y comprender el desastre educativo que presenta nuestro estado. La falta de conocimiento genera un efecto en cadena que impide salir de la pobreza, y la educación pública es la única alternativa que tienen las mayorías para superarla. Ya es hora de que la educación y la niñez se pongan en el centro de las acciones.

Edición
Sociales

Gabriel Pérez Pérez

Género y Trabajo:
La identidad ocupacional
de las operadoras
de TELMEX

EL MODELO DE DESARROLLO
ECONÓMICO
DE MÉXICO Y TAIWÁN

Edisto Henry Turiso Barragán
Jana Frolina Martínez Pérez



Edición
Sociales



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Azcapotzalco

Cuando el trabajo nos castiga.
Debates sobre el mobbing
en México

Coordinadores:

Florencia Peña Saint Martin
Patricia Ravelo Blancas
Sergio G. Sánchez Díaz



administracion@edicioneon.com

CSH
División
de Ciencias
Sociales y
Humanidades

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

